

ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CISTALCORP S.A. EL 02 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días de abril del 2018, siendo las nueve horas, se reúnen los accionistas de Compañía denominada: CISTALCORP S.A., el Sr. FILIAN ESPINOZA GABRIEL ALBERTO propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada uno, El Sr. PEÑAFIEL TORRES FABIAN EDUARDO, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada uno; la Sra. SORIA BRIONES EVELIN MAGALY propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada uno; Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Accionistas, Actúa como Presidente de la Junta General el Sr. FILIAN ESPINOZA GABRIEL ALBERTO, y como secretario , el Sr. PEÑAFIEL TORRES FABIAN EDUARDO - Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

- 1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2017, del Gerente General y del informe del Comisario de la Compañía CISTALCORP S.A.**
- 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero 2017 de la Compañía CISTALCORP S.A., para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2017.**
- 3.- La Junta de accionistas designará Comisario.**

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaria se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: 1.- Entrega y lectura del informe anual de labores 2017 del Gerente General y del informe de Comisario de la Compañía CISTALCORP S.A. 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2017 de la Compañía CISTALCORP S.A. , 3.- La Junta de accionistas está de acuerdo que se nombre como Comisario al Ing. José Navarro Morán, Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2017. Toma la palabra el Sr. FILIAN ESPINOZA GABRIEL ALBERTO Gerente General 2017, para hacer la entrega del informe del Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2017 para que sean revisados.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2017 del Gerente General, el Informe del Comisario y de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2017 por la Junta de Accionistas de CISTALCORP S.A.; éstos aprueban Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza al Gerente General y al Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2017 al Servicio de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas los mismo que suscriben en señal de aceptación de la presenta acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Presidente y el Secretario de la junta .Con lo cual se levanta sesión a las quince horas: f) SORIA BRIONES EVELIN MAGALY.-

Accionista; Sr. FILIAN ESPINOZA GABRIEL ALBERTO, Accionista - Presidente de la Junta; PEÑAFIEL TORRES FABIAN EDUARDO.- Accionista - Secretario de la Junta del 02 de abril del 2018.



FILIAN ESPINOZA GABRIEL ALBERTO
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA.



PEÑAFIEL TORRES FABIAN EDUARDO
ACCIONISTA - SECRETARIO



SORIA BRIONES EVELIN MAGALY
ACCIONISTA